



**ACUERDO DE COLABORACION ENTRE EL COLEGIO
OFICIAL DE ENFERMERÍA DE TERUEL Y LA FUNDA-
CION INDEX, PARA FOMENTO DE LA COOPERACIÓN
CIENTIFICA
(programa Abona-T)**



En Teruel, España, a 1 de octubre de 2023

REUNIDOS: de una parte **D.ª Concepción Gómez Cadenas**, Presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Teruel, en su nombre y representación y de acuerdo con las atribuciones que tiene conferidas; y de la otra **D. Manuel Amezcua Martínez**, Presidente del Patronato Rector de la Fundación Index, en su nombre y representación y de acuerdo con las atribuciones que tiene conferidas.

EXPONEN que, en función de su naturaleza y objetivos, ambas entidades están llamadas a desempeñar un papel de importancia en el fomento del Conocimiento en el Cuidado de la Salud. Que el intercambio de experiencias y conocimientos y la cooperación entre ellas resultan de interés para fomentar la innovación y garantizar el acceso a fuentes de información científica. Por todo lo cual deciden suscribir el siguiente acuerdo de colaboración:

1. Acceso a Fuentes del Conocimiento Científico. La Fundación Index dará acceso gratuito a todos los colegiados y colegiadas del Colegio Oficial de Enfermería de Teruel a la plataforma Ciberindex (<https://fundacionindex.com/>), mediante registro personal, bien desde la zona codificada de la web corporativa del Colegio o mediante otra fórmula que pudiera habilitarse, de manera que sus colegiados y colegiadas puedan acceder de forma libre a todos los recursos científicos para el cuidado de la salud contenidos en la plataforma, entre ellos:

ACCESO A BASES DE DATOS (<https://index-f.com/hc/bdb/>)

-**CUIDENplus**, base de datos referencial de cuidados de salud (>150.000 documentos referenciados, >30.000 documentos a texto completo), incluyendo sus secciones especializadas:

- CUIDEN *Evidencia* (enfermería basada en la evidencia)
- CUIDEN *Cualitativa* (investigaciones cualitativas)
- CUIDEN *Humanitas* (historia y pensamiento enfermero)

-**CUIDEN CITACION**, base de datos de citas (índices de impacto de revistas de Enfermería)

ACCESO A REVISTAS CIENTÍFICAS, revistas a texto completo incluidas en la Hemeroteca Cantárida: *Index de Enfermería*, *Evidentia* (Enfermería basada en la Evidencia), *Temperamentvm* (Historia y Pensamiento Enfermero), *Presencia* (Salud Mental), *Tese-la* (liderazgo y gestión), *Enfermería Comunitaria*, *Ética de los Cuidados*, *Cultura de los Cuidados*, *Texto & Contexto Enfermagem*, *Desarrollo Científico de Enfermería*, *Avances en Enfermería*, *Referencia*, *Enfermería Docente*, *Inquietudes*, *Revista Mexicana de Enfermería Cardiológica*, *Revista de Pesquisa: Cuidado é Fundamental*, *Enfermería Universitaria*, *Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo*, *Investigación & Cuidados*, *Garnata 91*, *Nuberos Científica*, [incorporación progresiva de nuevas revistas <https://index-f.com/hc/>].

FONDOS DOCUMENTALES (<https://index-f.com/hc/fd/>)

Biblioteca Lascasas, documentos académicos de salud a texto completo.
Parainfo digital, con contenidos a texto completo de congresos y reuniones científicas.
Archivos de la Memoria, textos biográficos de cuidadores y pacientes.
Pro-Tesis, monografías sobre investigación en cuidados de salud.

RECURSOS WEB 2.0 (<https://index-f.com/hc/wbn/>)

COVIENDO: guías clínicas y recursos educativos para el cuidado Covid-19.



El Rincón del Investigador: guías metodológicas y recursos para investigadores.
Evidenciaria: recursos de Enfermería Basada en la Evidencia.
Noosfera: noticias de investigación en cuidados de salud.
Gomeres: recursos para la historia de la Enfermería.
Ocio con sentido: recursos para la promoción de la salud entre los jóvenes.
Madrassa: debates sobre la salud y la enfermedad desde perspectivas históricas, sociales y culturales.
Nightingale-2020: actividades y recursos para el conocimiento de Florence Nightingale, la fundadora de la Enfermería Contemporánea.

2. Apoyo docente. La Fundación Index ofrecerá al Colegio Oficial de Enfermería de Teruel:

-Hasta 15 plazas gratuitas/año de formación en el programa e-INNOVA de capacitación en herramientas para la investigación y el conocimiento científico (<http://www.fundacionindex.com/catedra/e-innova-3/>) en actividades semi-presenciales (sincrónicas) y a distancia.

-Hasta 20 plazas gratuitas/año en el programa de formación a distancia AT7-Actualízate en Cuidados Basados en la Evidencia.

-Acceso prioritario a plazas de formación en el programa de posgrados en **Enfermería de Práctica Avanzada** de la Cátedra ICS de la UCAM-Fundación Index, con reducción de cuota de inscripción como usuario de centro abonado.

-Bolsa de plazas gratuitas en reuniones científicas propias de la Fundación Index (número variable en función de la modalidad virtual o presencial). Fuera del cupo asignado: acceso preferente con reducción de cuota de inscripción como usuario de centro abonado.

-Hasta 2 actividades anuales (1 por semestre) del **programa Instrúye-T**, talleres en formato master class (tipo MOOC en su emisión en línea) destinados a profesionales que desean tener un primer contacto con instrumentos para la investigación o la actualización del conocimiento.

-Condiciones preferentes en la concertación de actividades formativas de la Cátedra Index ICS y Fundación Index (dispondrá una reducción del 20% o de 1 actividad gratuita por cada módulo de 5 actividades concertadas).

3. Apoyo a la actividad investigadora. La Fundación Index prestará apoyo y asesoramiento al Colegio Oficial de Enfermería de Teruel en actividades dirigidas a la promoción de la actividad investigadora:

-Incorporación del Colegio de Enfermería de Teruel como Centro Colaborador de la Red PRAXIS de buenas prácticas en cuidados (http://www.fundacionindex.com/praxis/?page_id=2498).

-Difusión de actividades científicas organizadas por el Colegio en los medios producidos por la Fundación Index (noticiero Noosfera, RRSS, etc.).

-Asesoramiento a la Unidad de Apoyo a la Investigación del Colegio en el diseño de estrategias y planes corporativos de fomento del conocimiento y la investigación.

-Apoyo en la creación de *semilleros de jóvenes investigadores*.

-Fortalecimiento de *publicaciones*, mediante programas de asesoramiento del equipo editorial de publicaciones producidas por el Colegio.

Y de manera personalizada a los colegiados y colegiadas que lo demanden:

-Acceso gratuito a la plataforma Constanza (http://fundacionindex.com/?page_id=2407) para certificar sus publicaciones en un documento integrado (2 certificados/año por colegiado).

-Consultoría: revisión previa de trabajos para recomendar su publicación en revistas científicas o fondos documentales producidos por la Fundación Index.

-Apoyo a investigadores e investigadoras colegiadas para aumentar el impacto bibliométrico y social de las publicaciones.

-Colaboración en las *redes de investigación cooperativa* promovidas por la Fundación Index: Observatorio de Enfermería Basada en la Evidencia, INVESCOM Investigación en Salud Comunitaria, Grupo A.Mas de Investigación en Cuidados, Laboratorio de Investigación Cualitativa, Red de Historia y Pensamiento Enfermero, IDhEA de Innovación Docente en Historia de la Enfermería, y otras redes que puedan crearse en el futuro (http://www.fundacionindex.com/?page_id=1053).

4. Bonificaciones. La Fundación Index bonificará a los colegiados y colegiadas del Colegio Oficial de Enfermería de Teruel con descuento como suscriptor abonado en:

-Actividades docentes organizadas por la Cátedra Index ICS y cursos de verano de la Casa de Mágina, así como en actividades científicas organizadas en exclusividad por la Fundación Index, y siempre que no hayan obtenido plaza en los cupos gratuitos ofertados en las mismas actividades.

-Obtención de documentos del Centro de Documentación de la Fundación Index y adquisición de publicaciones realizadas por la Fundación Index.

5. Aportaciones. El Colegio Oficial de Enfermería de Teruel abonará anualmente a la Fundación Index en concepto de donación una cuota única de **1900 euros** que hará efectiva al inicio de cada periodo de actuación del acuerdo.

Aunque la Fundación Index incorpora de manera progresiva nuevas prestaciones y servicios a través de su plataforma *Ciberindex*, el Colegio se beneficiará de los mismos sin que ello suponga un incremento de la cuota. No obstante, esta cantidad podrá ser actualizada cada cierto tiempo en función del aumento normal de costes, para lo cual se aprovecharán los periodos de renovación del convenio y por mutuo acuerdo de las partes.

6. Reconocimientos. El Colegio Oficial de Enfermería de Teruel tendrá la consideración de Centro Colaborador de la Fundación Index, y su Presidenta durante el periodo de vigencia de este acuerdo tendrá la consideración honoraria de Protector de la Fundación Index (https://fundacionindex.com/?page_id=398#protectores).

7. Duración. El presente acuerdo de colaboración tendrá una duración de dos años, renovables automáticamente por un periodo similar, a no ser que una de las partes notifique a la otra su deseo de darlo por concluido con al menos tres meses antes de la fecha de conclusión del mismo.

Para supervisar el cumplimiento de este acuerdo ambas partes designarán una persona por cada entidad, que por consenso podrán realizar propuestas de modificación y mejora al tiempo de cada periodo de renovación, propuestas que deberán ser refrendadas por ambas entidades.

POR EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE TERUEL, LA PRESIDENTA

Fdo.: Concepción Gómez Cadenas

POR LA FUNDACION INDEX, EL PRESIDENTE DEL PATRONATO RECTOR

Fdo.: Manuel Amezcua Martínez



